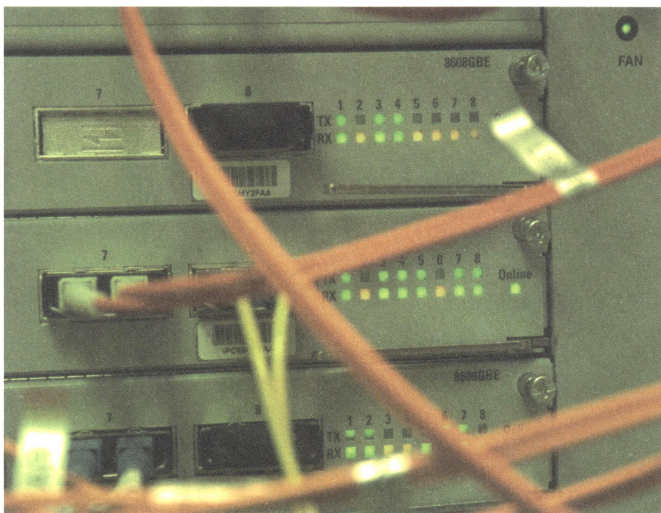


MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN PARALELA Y DISTRIBUIDA

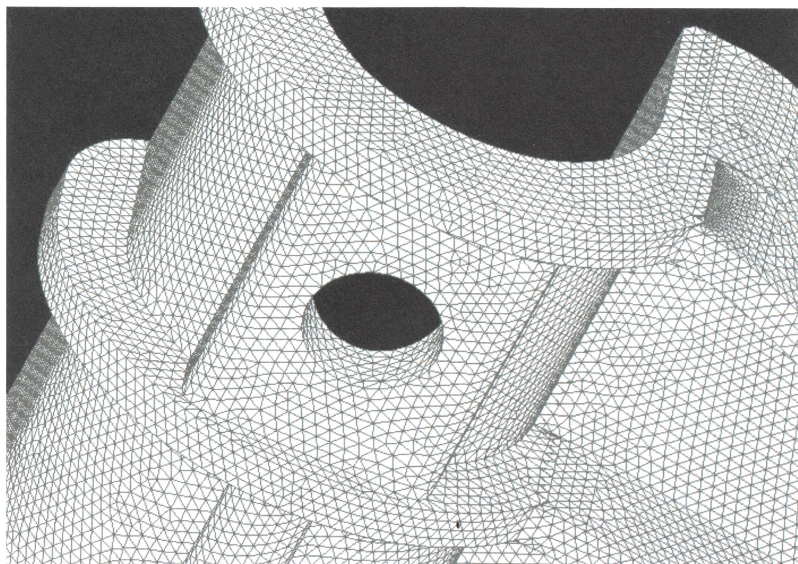


UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



INTRODUCCIÓN_

El campo de la Computación y Comunicación de Altas Prestaciones y sus aplicaciones se ha convertido en uno de los más dinámicos en el mundo de la Informática, y ha sido reconocido como un campo prioritario tanto en los distintos programas marco de la Comunidad Europea como en los programas de financiación de la investigación en España. Las redes de computadores se han abaratado y extendido y su utilización eficiente es hoy día un objetivo crucial tanto para el mundo de la investigación como en cualquier campo de la industria y de la sociedad. La disciplina que cubre este campo, la Computación Paralela, Distribuida y en Grid está actualmente muy consolidada, con una carga de conocimientos intrínsecos muy relevantes. Las aplicaciones de esta disciplina son muy numerosas y pueden encontrarse prácticamente en cualquier campo de la Ingeniería y de la Industria. Máster incluido en el Programa de Posgrado con Doctorado de Informática, distinguido con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia (MCD2006-00340) (MCD2003-00738) y verificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2009).



CRÉDITOS ECTS > 90 ECTS

INFORMACIÓN DETALLADA

www.upv.es/posgradooficial

TELÉFONO MATRÍCULA_96 387 93 79

ORGANIZA_

Departamento de Sistemas Informáticos y Computación

PARTICIPAN_ Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, Instituto de Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones Avanzadas (ITACA) y Instituto Tecnológico de Informática (ITI).

DATOS DE CONTACTO_

Teléfono 96 387 73 50

www.upv.es/entidades/MCPD/

www.upv.es/posgradooficial

cpdmaster@posgrado.upv.es

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN PARALELA Y DISTRIBUIDA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

OBJETIVOS

- Formación de investigadores y profesionales independientes, con experiencia en el campo que define el Máster, Computación Paralela y Distribuida, con plena capacidad de realizar su trabajo de investigación y/o de transferencia tecnológica, y con capacidad para dirigir y ayudar en su campo de competencia, a otros investigadores y/o a otros profesionales.
- Formación de investigadores que tengan su ámbito de trabajo dentro de la comunidad científica.
- Formación de profesionales que tengan su ámbito de trabajo en la industria.

ESPECIALIDADES

- Computación Paralela
- Tecnologías GRID
- Sistemas Distribuidos y Sistemas Altamente Disponibles
- Ciencias Computacionales

ESTRUCTURA DEL MÁSTER

Materias Comunes

Conceptos y Métodos de la Computación Paralela
Herramientas de Computación de Altas Prestaciones
Fundamentos de las Aplicaciones Distribuidas
Conceptos de la Computación en Grid.

Materias Optativas

Algoritmos Paralelos Matriciales en Ingeniería
Tecnología de la Programación Paralela
Programación Avanzada en Entornos Grid tipo Batch
Seguridad en Sistemas Distribuidos
Tecnologías de las Aplicaciones Distribuidas
Diseño de Aplicaciones Distribuidas Robustas
Programación en Entornos Grid Orientados a Servicios
Librerías de Altas Prestaciones para Problemas Algebraicos Dispersos

También se ofertan otros Seminarios Optativos de carácter avanzado relacionados con la Computación Paralela, las Tecnologías Grid, los Sistemas Distribuidos y Altamente Disponibles y las Ciencias Computacionales.

DIRIGIDO A

Ingenieros y Licenciados en Informática, Ingenieros de Telecomunicaciones, Ingenieros Industriales, Licenciados en Física y en Matemáticas.

Egresados de otras Ingenierías que dispongan de un título equivalente en carga docente a 180 créditos ECTS, ingenieros procedentes de otros países con características similares a las anteriormente citadas.

A los alumnos admitidos en el Máster se les asignará un tutor con el que determinarán las asignaturas concretas en las que se deberán matricular en función de la titulación previa y la orientación del alumno.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión Académica del Máster analizará las solicitudes y decidirá si los candidatos cumplen los requisitos académicos para acceder al Máster. Esta Comisión establecerá un baremo, basado principalmente en el expediente académico de los solicitantes y en la afinidad de sus estudios anteriores con el contenido del Máster, que se utilizará para seleccionar a los candidatos.

COFINANCIACIÓN

Programa de Movilidad de Profesores en Programas de Máster de la D.G. Universidades, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, MICIN.